

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VIII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TOFOSA

Sábado 7 de Enero de 1905

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 2

Balance político

Dos ó tres leyes y mucha retórica.—Comienza el año con el nombramiento de Nozalada y casi acaba con la aprobación del Concordato.—El viaje del Rey á Cataluña.—Compromisos regionalistas.—La discusión de los suplicatorios en julio y en octubre.—El viaje de propaganda de Salmerón á Barcelona y Zaragoza.—Se aprueba el Convenio con Roma en el Senado y queda sin discutir siquiera el servicio militar obligatorio.—Toda España es Carcabuey.—En que pararon los quinquenios.—El único suceso fausto del año es la caída de Maura.—Azcárraga y Polavieja.—Otra vez la cuestión de Marruecos.

El año 1904 ha terminado, y casi se le puede comparar, por las desgracias que acarrió á España con la dominación mauritana, al año terrible, á 1898, el que señala por la guerra con los Estados Unidos y su funesto y fatal desenlace. Si entonces hubo Cavite y Santiago de Cuba y se hundieron para siempre los restos de nuestro antiguo poderío colonial, ahora habido convenio con Roma, que es el Santiago de Cuba y el Cavite en el orden intelectual, moral, político. Se perdieron nuestras colonias y nuestros hombres y nuestros millones y nuestra fama legendaria en el mundo en 1898, y como compensación á nuestros males se ha eclipsado la libertad en 1904, se ha envuelto á España en la negra noche del clericalismo. Es, para los efectos de nuestra rehabilitación en el planeta, como una segunda derrota, que nos acaba de postrar y de deprimir. Con la diferencia esencial, principalísima, de que para reponernos de las heridas coloniales bastaba con recogerlos á mejor vida, con renunciar á futuras aventuras, con hacer propósito de enmienda, mientras que para curar las llagas producidas en nuestro cuerpo por la peste clerical será preciso tal vez un doloroso y cruento cauterio, algo así como una operación quirúrgica...

¡Triste balance el balance político del año 1904! ¡Levantarnos el primero de Enero con el nombramiento de Nozalada por saludo, y acostarnos el 31 de diciembre con la promesa de aprobar en el Congreso el nuevo Concordato! ¡Nos libramos de la presencia de Maura en el poder, con lo cual respiró la nación desahogada, y, sin embargo, continúa su maleficio el encantamiento clerical! ¡Salimos de Maura para entrar en Azcárraga!

El año político se caracteriza, en primer término, por la escasez de leyes beneficiosas al país y la abundancia, el desbordamiento, de retórica mauritana. Se dirá que nunca estuvieron más abiertas las Cortes, pues de los doce meses funcionaron siete ú ocho, y eso es una cosa no vista desde el Parlamento largo de Sagasta en los años constitucionales de nuestra nación. Y es posible que todavía el coro de adoratrices, en constante veneración del superhombre, quiera deducir de ese hecho un argumento favorable á Maura.

El argumento se vuelve en contra de Maura, es uno de tantos motivos que tenemos los liberales para anatematizarlo. ¿Qué mayor prueba de la infecundidad y de la impotencia de Maura sino el hecho de haber sacado ley de las Cortes que valga la pena de darse, no obstante su prolongado funcionamiento? Y es que el hombre de los tristes destinos mantenía abiertas las Cortes, no para legislar, sino para perorar, no dedicándose al trabajo fecundo y útil, sino á los fuegos artificiales de su retórica manida. Tuvo abiertas las Cortes siete ú ocho meses del año 1904, tomándolas, no como laboratorio ó gabinete de estudio, sino como teatro, y en sus manos degeneraron en espectáculo de Music-hall, con acompañamiento de palos, de gritos y de escándalos.

¡Leyes, reformas útiles! Al año 1904, año de desgracia, le debemos la ley del descanso dominical, la ley de alcoholes, la ley de rebaja del impuesto de los carbones, la ley de cereales... Y en cambio se han quedado sin aprobar hasta aquellas leyes á las que había unido Maura su vida ministerial, la razón de su gobierno, la famosa revolución desde arriba, el más formidable engaño que imaginó nunca un Dulcamara político: quedaron estancadas en el Congreso ó en el Senado la ley de Administración local, la ley de reorganización de los servicios de la Armada, la ley de los Jurados mixtos, la ley de los Tribunales industriales, la ley de huelgas, la ley del servicio militar obligatorio, la ley de presupuestos... y tantas y tantas otras que sin duda escapan á nuestra memoria...

Pero consolémonos; porque, en cambio, se votó en el Senado, con la ayuda de los votos en contra necesarios, si el problema de las subsistencias continúa sin resolver, si el caciquismo ha convertido á España en vasto Carcabuey, si nos podemos ver envueltos en una terrible conflagración de la parte de Marruecos, si todo es miseria y desastre en el interior y en el exterior, en cambio estamos en camino de legislar la existencia de más de 50.000 frailes en España.

El año 1904 se resume en el orden político por los siguientes sucesos:

Mes de Enero.—Se abren las Cortes, y comienza á discutirse el nombramiento de Nozalada.

Mes de Febrero.—Prosigue el debate del asunto Nozalada, y se promueve una vivísima agitación en las calles, y el Gobierno apalea á los españoles porque éstos no se avienen á tener un arzobispo yanqui.

Mes de Marzo.—Se cierran las Cortes sin haber votado ley alguna de provecho.

Mes de Abril.—Viaje del Rey á Barcelona, seguido de su excursión á Andalucía, Baleares, posesiones del Africa, etc., viaje triunfal, que Maura empaña apuntándose falsamente como victoria suya lo que es victoria de las simpatías que la juventud del monarca despierta.

Mes de Mayo.—Continúa el viaje del Rey, y al acabarse, el Gobierno abre de nuevo las Cortes.

Mes de Junio.—Se afirma en Madrid y en Roma el Convenio con el Vaticano, de siniestros

efectos; para la soberanía civil, para la independencia del Estado, para la libertad.

Mes de Julio.—Se forma en el Congreso una tremenda tempestad con motivo del célebre debate de los suplicatorios, pretendiendo suprimir Maura la inmunidad de los diputados, atentando al prestigio, á la honra y á la independencia del Parlamento.

Meses de Agosto y Septiembre.—Propaganda republicana, democrática y radical, que se señala con el mitin de Canalejas en Pamplona, ariste terrible contra el clericalismo, y los mítins de Salmerón en Barcelona, en Tarrasa, en Lérida y en Zaragoza, que tan relevante prueba dan de que alienta en España el espíritu de la democracia.

Mes de Octubre.—Otra vez el debate de los suplicatorios, que acaba en punta con la famosa sesión permanente y la no menos famosa fórmula, que felizmente se quedó en proyecto de ley no aprobado.

Mes de Noviembre.—Se aprueba el Concordato en el Senado, segunda edición del Tratado de París, tan funesto ó más funesto que éste para España, y se escandaliza la moral pública con el debate del caciquismo desbordado en Carcabuey, padrón de ignominia para todo Estado libre, en que debía haber Tribunales de justicia.

Mes de Diciembre.—Cae Sánchez Guerra, y detrás cae Maura, y es el único acontecimiento grato del año, cuyas alegrías se nos enturbian con el nombramiento del general Polavieja, con la entrada de un Gobierno ultramontano, presidido por el seráfico Azcárraga, y con la nube cargada de pedrisco que viene del lado de Marruecos...

Como se verá por este rapidísimo resumen, que evoca tristes memorias, el año 1904 se sepulta en la noche de los tiempos dejándonos un amargo recuerdo. Analizaremos y desmenuzaremos un poco tan lamentables acontecimientos.

El mes de Enero pasó todo él en la más profunda agitación pública que se recuerda en España, después de aquellos inolvidables días del proceso de Ubao y de *Electra*. El nombramiento de Nozalada para la archidiócesis de Valencia tuvo la virtud de alzar en protesta airada todos los corazones liberales. Y Valencia ha estado en el primer término de las discusiones de las Cortes durante todo el año. En Enero, por la designación, que hería sus sentimientos anticlericales; en Diciembre, por los sucesos sangrientos que acompañaron á la procesión de la Inmaculada. Y es que Valencia estuvo siempre, y estará, en la vanguardia del ejército liberal, representando el más alto baluarte de aquella herencia de Mendizábal, de los hombres de la revolución de 1834, de 1868, que comenzó á europeizar á España, á limpiarla de la roña frailluna que le aflige.

Los gobernantes que se estilan por acá suelen no tener otra fuente de conocimiento que el salón de los luises, y se equivocan de medio á medio cuando creen que toda la mentalidad de España se rigió por el cerebro loyolesco del gran pontífice del clericalismo, señor Maura. Habló éste del duplo de un voto repeditamente en las Cortes, é

hizo de tan extraña teoría la única razón de ser de su presencia en el Gobierno, y Valencia le dió la lección tremenda de que sobre la mayoría, ficción de las Cortes está la mayoría, real y positiva, del país, que es adversa al clericalismo. Que el problema fundamental de España es la cuestión clerical, no se puede ocultar mas que á un hombre que ignora hasta los rudimentos de la ciencia del gobierno y cree de buena fe que en la lengua está todo el talento de un estadista.

En Enero, en Febrero, en Marzo, y después en Diciembre, la agitación clerical tuvo en España un carácter agudo tremendo, que si no estalló en explosiones revolucionarias de mayor fuste y substancia es porque el Gobierno, pese á sus bravuconadas y desplantes, no se atrevió nunca y no se atreverá á enviar á Nozaleda á Valencia. Eso queda como una página triste de la centuria vigésima; cual enseñanza para los futuros gobernantes de que es imposible mandar contra la opinión. El Sr. Montero Ríos, con motivo del infausto nombramiento de Nozaleda, dió una razón de Derecho canónico que nunca podrá ser olvidada, y es que no se puede ni se debe imponer un prelado contra la voluntad de la diócesis que va á regir. El pastor apacienta y no subleva...

Ni siquiera puede cargarse á la cuenta de Maura el feliz viaje del Rey á Cataluña, las Baleares, Andalucía y nuestras posesiones de Africa... ¿Quién duda que aquello fué un exilio personal del Monarca? Pasó áste por en medio de las democracias republicanas de Cataluña y de todas partes, y obtuvo el respeto, la consideración, el homenaje que se debe en todo pueblo culto y civilizado al jefe del Estado. El entusiasmo oficial y las aclamaciones instintivas de las multitudes no se vieron en parte alguna turbados por un solo grito de protesta. Y en cambio Maura fué conpuido, silbado, y hasta llegó á ser víctima de un criminal atentado en Barcelona.

El, Maura, que cometió una serie de errores, las tempestades, cometió una serie de errores, de torpezas, de imprudencias, en ese viaje del Rey. El en Barcelona autorizó y consintió las arrogancias catalanistas, inspiradas en el odio á España, y se dió el espectáculo de que hasta el propio trono del Soberano llegasen las audacias del regionalismo separatista. El Rey representa la unidad del Estado y la unidad de la nación, y contra ambas intangibles unidades representaron publicamente los catalanistas, á ciencia y paciencia del jefe del Gobierno, bajo su amparo todopoderoso.

En toda la historia constitucional de España no se registra un caso semejante, bien significativo por cierto, que nos retrotrae á los tiempos del absolutismo. Jamás, desde que los liberales vencieron á los carlistas en tres guerras civiles y derramaron su sangre por el afianzamiento del Trono de doña Isabel II, primero, y de don Alfonso XII, después, se había oído gritar en público ¡muera la libertad! Los ministeriales de Maura lo negaron entonces y lo siguen negando ahora; pero en vano. La manifestación del mes de Abril en Barcelona, aunque no se profiriesen en ella esas voces, y hay muchos que las oyeron, tenía el significado, el carácter, de representar un mudo ¡muera la libertad! ¿Podrá negar alguien que en Valencia el 11 de Diciembre último, tres días antes de caer Maura, se oyeron esos gritos liberticidas y aun otros vivos más graves?

Pero aun suponiendo que eso no sea cierto y que la historia desdichada del año mauritano de 1904 no cuente con tal mancha, ¿qué duda cabe que toda la entraña de la política del funesto superhombre se contiene en una negación de la libertad? ¿Qué significan si no el Convenio con Roma, la cuestión de los suplicatorios, la mal llamada ley de represión contra el anarquismo? ¿Qué nuevo atentado podía tramar contra la libertad, si con él estaba suprimida de hecho y de derecho la soberanía civil, poniendo el Estado á

los pies de Roma, y suprima la libertad de la tribuna y de la Prensa, batiendo la inmunidad parlamentaria, á punto de irrer toda propaganda de ideas con el calandrado proyecto de Maura y Sanchez de Toc Allá, en lo alto del Poder, había un hombre ue apataba con su olor á Santo Oficio. Y el tulo no ha desaparecido; arde todavía en mande Azcárraga el cirio que encendió Maura...

El mes de junio, aquellos de junio que en la historia de España se hora con el recuerdo de varios levantamientos y revoluciones liberales bajo el poder de Maura pasó á ser el triste mes del Concordato, porque el día 19 de Junio de 1904 se selló la abdicación de nuestra soberanía civil al firmar Rinaldini y San Pedro los artículos que no hubieran firmado jams los moderados, los que sostuvieron siempre, le Narváez á Cánovas, las inalienables regalías d la Corona.

Y lo que se concertó en Junio, como llave que cerraba todas las válvulas de seguridad presentes y futuras, todas las expansiones necesarias al espíritu liberal del país, ándonos de pies y manos para legislar en ordená las Asociaciones religiosas, comenzó á ratificarse, á consagrarse, con el voto del Senado en el mes de Noviembre. El atentado era tan magno, que un hombre tan gubernamental como Montero Ríos llamó al Gabinete de Maura Gobierno de *Su Santidad*.

Por fortuna, ha caído Maura, y con él, digan lo que quieran sus insignificantes continuadores, se han enterrado todos sus proyectos. Ya no volverá á resucitar ese Convenio con Roma; pero si resucitase, las oposiciones republicana, democrata y liberal del Congreso cumplirían con su deber llevando la obstrucción hasta sus últimos extremos. Esas fueron las declaraciones de Canalejas en el mitin memorable de Pamplona; esas fueron las promesas solemnes de Salmerón en Barcelona, afirmando su voluntad de mantener el *bloque* de las izquierdas para combatir el clericalismo. Ni Canalejas ni Salmerón faltaron nunca á su palabra siendo Gobierno, y ambos supieron caer por cuestión de principios y de ideas. ¿Cómo suponer que se olvidarán de sus compromisos en la oposición no habiéndose olvidado jamás de sus compromisos en el poder?

Las oposiciones del Congreso tienen en ello puesta toda su honra, y además su interés. Precisamente porque su prestigio padeció cuando la fórmula de los suplicatorios necesitan recobrar lo perdido en el concepto público, y ellas sabrán volver por su nombre en los debates futuros, si es que alguna vez se pone á discusión el nuevo Concordato.

Noviembre y Diciembre parecieron darnos la impresión de una horrenda pesadilla. En Noviembre, el 30 de Noviembre, se aprobó en el Senado el Convenio con Roma, y en los primeros días de Diciembre se armó aquella polvoreda de Carcabuey, nube de lodo que amenazaba cegar todas las fuentes del buen vivir en un régimen constitucional. Felizmente, los promotores con sus actos de aquellos escándalos supieron hacerse justicia, supieron dimitir, ó los dimitieron. Es la única cosa grata con que el año de hambres, desdichas y clericalismo nos trajo de bueno. La caída de Maura fué como el respirar desahogado de un enfermo que se muere de disnea. El júbilo nacional llenó todas las almas, y las gentes no daban crédito á la fausta noticia. Los anticlericales de Valencia merecen bien de la patria, porque ellos enterraron ese coloso de barro... La crisis de la Inmaculada Concepción, como la llamó Jaurés, nos ha hecho perdonar, con el derrumbamiento de Maura, casi todos los males que amontonó sobre nuestras cabezas el año 1904, de infausta memoria.

Y ahí está el Gobierno de Azcárraga, que si-

que con su sino infeliz la historia infortunada de 1904. Su *debut* no ha podido ser más contrario al espíritu liberal de España. El nombramiento del general Po'aveja es una página que no se la perdonaremos nunca, y lo poco que viva este Gabinete no vivirá en paz. Combatimos y combatiremos al general cristiano, sin que tengamos por qué acordarnos de aquella época en que en estas columnas se sostenía, por un error de buena fe, opinión en contrario. Nuestra pluma independiente no tiene por qué mantener ningún género de solidaridades con historias pasadas. Cada cual responde de lo que escribe, respetando á sus ilustres antecesores, pero sin participar de sus yerros. Ciego y sordo sería quien no advirtiese que hace tiempo hay o ros que modestamente, pero con honda convicción, redactan el *Heraldo*. Sirva este ligero desahogo, que ampliaremos á su hora, como respuesta de las pretendidas contradicciones en que incurrimos.

El Gabinete del general Azcárraga es así como á modo de experiencia pública de saber si una nación puede vivir sin Gobierno. Hasta ahora no quebró aún el experimento; pero nos da el corazón que quebrará, y ruidosamente. Lo triste es que en estas circunstancias de interinidad se presenten por el horizonte trombas asoladoras como la cuestión de Marruecos.

¡Salud al año nuevo, á 1905! Solo le pedimos, y ya ven nuestros lectores si somos modestos en nuestras peticiones, que en el curso de él, y lo más pronto posible, acaben de caer todos los conservadores. España va se encargará de tener un Gobierno liberal, gobernándose por sí misma y barriendo también á los que pretendan engañarle con pseudoliberalismos...

Centre excursioniste

Concurs de tarjetes postals

Lemes dels plechs rebuts

TEMA PRIMÉ

Núm. 1 Lema. Visca Catalunya.—Núm. 2 Lema Aixis farém un gros feix.—Núm. 3 Lema Cheich.—Núm. 4 Lema Visca Tortosa alegre y hermosa.—Núm. 10 Lema. Qui de Catalunya es plany etc.—Núm. 12 Lema. Que hi ha que dir si vinch.—Núm. 15 Lema. ¡Guay!—Núm. 16 Lema. Doloretos.—Núm. 18 Lema. Ne tinch de sobres.—Núm. 19 Lema. La Verge de la Provindencia.—Núm. 20 Lema. Tarrós.—Núm. 21 Lema. Bunyol.—Núm. 22 Lema. Senyor Rectó de Vallfagona.

TEMA SEGÓN

Núm. 11 Lema. Al Bosch.

TEMA TERCÉ

Núm. 5 Lema. Que si que no que... ¡ay!—Núm. 6 Lema. Monserrat.—Núm. 7 Lema. Catalunya.—Núm. 8 Lema. Recorts de Tortosa.—Núm. 9 Lema. Barretina anant pel mon.—Núm. 17 Lema. Del natural.

TEMA CUART

Núm. 13 Lema. Ma patria es Catalunya.—Núm. 14 Lema. Visions de juvenesa.

Havent sofrit retrás la tirada dels *Diplomes* la festa que debía celebrar se 'l día dels Reys tindrà lloch al tardet del dumenge día 15 del present.

Tortosa 4 Giné 1905.—*Le Secretari*. GERARDO VERGÉT.

IMPORTANTE

A los suscriptores de fuera les rogamos se pongan al corriente con esta Administración á fin de facilitar la liquidación de fin de año.

En caso negativo, sentiremos el tener que suspender el envío de nuestro periódico.

Crónica

En el *Diario de Tortosa* apareció el extracto de los acuerdos tomados en la última sesión ce-

lebrada por el Ayuntamiento, acuerdos que demuestran la próxima ruina de Tortosa, tomando por base ojeriza y mala voluntad á Pedro ó á Juan.

Al contemplar acuerdos descabellados como la modificación de la línea de la calle de S. Blás, preguntamos: ¿quién es la víctima que se destina al sacrificio?

Sabemos que las tantas y tantas líneas de bordillo de la calle del Angel se hizo para mortificar al señor Canivell; que la línea quebrada en edificios de la misma calle, fué para perjudicar los intereses del señor Ribás, importándoles poco la ley, ornato y belleza de la calle; pero hoy por hoy no sabemos ver á quien está dirigida la puntería con el proyecto de la calle de San Blás, que de ser realizable costaría á Tortosa más de 200.000 pesetas de expropiaciones.

Nos dicen amigos nuestros que están muy enterados, que no se culpe al Ayuntamiento de esos escándalos y persecuciones, puesto que son consejos del modernista que va disfrazado todos los días del año, que azuza con la cobardía de trasnochado inquisidor, escondiendo la cara y dando la mano, sombrero y reverencias al infeliz que trata de sacrificar, que va resultando la mayoría de nuestro vecindario.

Ayer viernes permaneció entre nosotros nuestro distinguido y apreciado amigo el Administrador de *La Tribuna* don Jacinto Estebán.

Durante el poco tiempo que permaneció entre nosotros fué objeto, el amigo Estebán, por parte de nuestros amigos, de manifestaciones de simpatía y aprecio.

Reciba tan buen amigo nuestros afectuosos saludos, deseando que cuanto antes podamos de nuevo estrechar sus manos.

El día 2 del actual se celebraron en la parroquia iglesia de La Galera funerales en sufragio del que en vida fué estimado amigo nuestro el joven don José Arasa, hijo de nuestro distinguido correligionario el exalcalde de aquella villa don José Arasa Mestre.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame á su atribulada familia.

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Unión Agrícola que mañana, á las once de la misma, se celebrará junta general de segunda convocatoria en el local de la Cámara Agrícola.

¿Hasta cuándo? Así terminábamos un suelto hace ocho días, lamentándonos del desbarajuste que se observa en la marcha del reloj de la Catedral desde que se confió al señor Climent la regularización de dicho aparato.

Prueba dicho señor de administrarle su famoso «Jarabe Climent, marca salud», como reconstituyente, y así tal vez obtendrá lo que como relojero no sabe ó no puede.

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Agustín Sardá ha tenido una recaída en la grave dolencia que hace meses le tuvo postrado en cama, y por consecuencia ha sufrido una segunda operación quirúrgica, que afortunadamente se ha realizado con toda felicidad. El enfermo está relativamente bien y sometido al más absoluto reposo.

Sirva esta noticia de advertencia á las muchas personas que tienen escrito y escriben al señor Sardá, á fin de que no les extrañe no recibir contestación.

Esta noche tendrá lugar, con la representación del interesante *Mancha que limpia y El sueño dorado*, el beneficio de doña Esperanza Periu y don Agustín Morató, inteligentes actores de la compañía del Principal.

Para mañana por la noche, *El Zapatero y el Rey* y por la tarde *Guzmán el Bueno*.

En puerta.—Sabemos que los días 14 y 15 de los corrientes, se representará en nuestro teatro Principal la zarzuela «Els Allojats», obra que alcanzó 900 representaciones, cuando se estrenó en París, y lleva 97 en Barcelona. El jueves daremos más detalles.

Hemos tenido la grata satisfacción de ser visitados por nuestro amigo don Victor Cabello, activo representante del popular y acreditado diario «Heraldo de Madrid.»

La misión del Sr. Cabello en ésta es nombrar corresponsales que representen al «Heraldo», en los importantes pueblos de nuestra comarca.

Que le pruebe su estancia en la ciudad del Ebro, es lo que deseamos.

El día 10 de los corrientes deben hallarse nuevamente incorporados en sus respectivos regimientos todos los soldados y clases que se hallen en uso de licencia con motivo de las Pascuas de Navidad.

Según la ley de Reemplazos, las operaciones y sesiones que han de tener lugar con motivo del reemplazo de 1905 habrán de verificarse en las siguientes fechas:

Rectificación del alistamiento, el 29 de enero.
Cierre definitivo del alistamiento, el 11 de febrero.
Sorteo de mozos, el 12 de febrero.

Hemos saludado en esta redacción, á nuestro consecuente y antiguo amigo don Bautista Castellví, vecino de Hospitalet del Infante.

Grata satisfacción nos ha causado el poder abrazar á tan buen amigo, manifestándole desde estas columnas la expresión de nuestros afectos.

Recomendamos á los vendedores de tarjetas postales, libreros, impresores, estancos, paqueterías, kioscos etc., que pidan la tarifa reservada de precios al por mayor de la nueva fábrica y depósito internacional de tarjetas postales de Santiago S. Soler, Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Los diputados provinciales que cesarán en el próximo ejercicio, son los siguientes:

D. Juan Huguer, don Pedro Inglada y don Anselmo Guasch, por el distrito de Tarragona Vendrell.

Don Juan Esplugas, don Francisco Ballester, don José María Baronat y don Estanislao Tell, por el distrito de Valls.

Don Esteban Pallejá, don Emilio Vallvé, don Miguel Saludes y don Evaristo Fábregas, por el distrito de Reus.

En el distrito de Tarragona Vendrell ya existía una vacante por defunción del señor Romagosa.

Se ha aplazado para el día 16 del corriente la vista de las dos causas señaladas para ayer en la Audiencia provincial.

Han ingresado en el instituto de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, los siguientes individuos:

Agapito Villar Morán, Tomás Vega Gavira, Andrés Plera Femenias y Carlos Abad Monllor.

Desafíos

Se asegura que en el salón de conferencias del Congreso el diputado catalán señor Nogués había manifestado que la campaña que hacía Cantero contra el señor Soriano se la tenía éste muy merecida.

Enterado el diputado por Valencia de lo expuesto, ha enviado sus padrinos al señor Nogués, pero éste desmintió en absoluto lo que se le atribuía.

Como la afirmación la hizo en presencia del señor Aparici, corresponsal del *Journal*, quien se hizo eco de ellas, este señor, al enterarse de la negativa de Nogués, le ha enviado á su vez los padrinos.

Desde Barcelona

Para que los lectores de *El Eco*, vean la clase de oratoria que aquí usan los llamados salmeronianos, transcribo unos párrafos muy sabrosos, del discurso que pronunció el excomulgado Corominas en un mitin celebrado en la *fraternidad* de Gracia, en el que además hicieron uso de la palabra varios *fraternaleros* para decir cuatro vulgaridades.

Dijo *Don Sebá*: «Yo os conjuro... En vez de sumar fuerzas, nos las restan. Yo soy llamado jefe, no digo de qué; estábamos ilusionados. Entre nosotros, solo hay personalismos; antes de presentar un proyecto en el Ayuntamiento tenemos que dibujarlo, para tantear si gusta á todos.

»Al día siguiente de la primera votación comprendí las amarguras que se nos esperaban, aludiendo al nombramiento de tenientes de Alcalde, que como es sabido teniendo mayoría los *unitarios* tuvo que repetirse la votación por tres veces. En el Ayuntamiento no puedo hablar, sin provocar conflictos... no es mal sastre el que conoce el paño. Hemos proyectado unas escuelas que admirarán al mundo. ¡Viva la modestia!»

Abrazaos todos, todas las mañanas. ¿Y por las noches que han de hacer? Pues tomar tila mucha tila en la *fraternidad republicana* y aguardar sentados con calma á que su ídolo el ex-emperador don Alejandro, les traiga el *pavo republicano* tan ofrecido.

El ex-pollo antequerano, ha puesto en un gravísimo conflicto al gobierno de sacristía que hemos de aguantar por una corta temporada, con su dimisión de Presidente del Congreso de Diputados. Es segurísimo que este grave contratiempo precipitará la caída de Azcárraga y de las medianías que le acompañan en la gobernación del Estado. ¡Pobre general! que triste papel le obligan á representar políticamente. Mala jugarreta le ha hecho Romero Robledo. Veremos si apesar de ello se atreverá el gobierno á seguir en las poltronas ministeriales. Difícil lo veo, porque Romero por sí solo es capaz de marear al moro Muza. En fin, no hemos de tardar en ver el desenlace, que no dudo ha de ser beneficioso para la democracia.

Desde que estamos en año nuevo tenemos una temperatura impropia de Barcelona, pues rara vez se ven las heladas de estos días, en que no podía salirse á la calle sino por pura precisión. Afortunadamente ha amainado algo el frío y la situación es más llevadera.

X.

6, enero, 1905.

Calendarios

Arturo Morera, Angel, 16 y 18.—TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero á 8 ptas.--Id. señora á 6'50.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.--Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.--Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO  **PRECIO FIJO**

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.--Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias. HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean, cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA
Mármol.--Artificial.--Azulejos.--Baldosines.--Vidriados.--Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas. En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

V^{DA} DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitucion, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.--Todo á precios imcompe-

Estuchería, Tarjetería, Devocionarios, Tintas de todas clases, Objetos de escritorio, Papelería, etc.

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.--TORTOSA

Arturo Morera

Corresponsal exclusivo de LA TRIBUNA

200.000 postales de todas clases y precios